Expediente: **50/26**
Carátula: **GONZALEZ ROBERTO TOMAS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - VALCATEL S.R.L., -DEMANDADO
20358552294 - GONZALEZ, Roberto Tomas-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 50/26

H105036264703

JUICIO: "GONZALEZ ROBERTO TOMAS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 50/26. Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

Proveyendo la presentación efectuada en fecha 19/06/26 por el letrado Sergio Adrián Drocchi, por la parte actora:

1) Atento a la nueva fecha solicitada por el actor, cítese nuevamente al testigo **Roque Rodolfo Mariani Pedro**, DNI 8.395.687, con domicilio en calle Gral. José María Paz N° 665, San Miguel de Tucumán, para que concurra el **03/07/26 a las 10:00** por ante el Área Probatoria de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 3, con sede en calle Crisóstomo Álvarez N° 535 (6to piso) de esta ciudad, a prestar declaración, debiendo concurrir munido de su documento de identidad, ello bajo apercibimiento de tener por nulos su testimonio y participación en la audiencia.

2) Notifíquese la presente mediante oficio a la Policía, haciéndose constar que por tratarse de actuaciones laborales, deberá imprimírsele URGENTE TRÁMITE.

3) En mérito a que el letrado presentante se encuentra prestando tareas de manera permanente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo manifestado en presentación del 04/02/26, se autoriza al mismo a participar de manera virtual en la audiencia fijada precedentemente.

4) La audiencia se llevará a cabo a través de **Plataforma virtual ZOOM (Sala 103), Enlace de invitación: https://us02web.zoom.us/j/89847708902, ID: 898 4770 8902.** ALA 50/26 Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 23/06/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.